

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 15.185, de fecha 15.12.2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Pedido de Materiales N° 2.322, de fecha 19.07.2017, emitido por DIDECO – Oficina del Deportes – Proyecto Gobierno Regional “Campeonato de Fútbol Infantil, Copa Monte Patria”;
- Licitación Pública N° 3000-109-L117;
- Cuadro de Evaluación de Ofertas, de fecha 04.08.2017;
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 08.08.2017;
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N° 2.322, emitido por DIDECO – Oficina del Deportes – Proyecto Gobierno Regional “Campeonato de Fútbol Infantil, Copa Monte Patria”, solicitando la compra de implementos deportivos para la ejecución del Proyecto “Campeonato de Fútbol Infantil, Copa Monte Patria”.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la adquisición de “Implementos Deportivos” al proveedor Inés del Carmen de la Jara Valencia, R.U.T. N° 13.032.937-3;
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$ 1.047.200.- (Un Millón cuarenta y siete mil doscientos pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta Extrapresupuestaria N° 114.05.01.200.000.000, “Gore Campeonato de Fútbol infantil copa monte patria”.



Verónica Cerda Montenegro
SECRETARIO MUNICIPAL



Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE

CVOE/MFC/MBR/kmf
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones